



SOCIEDAD PESQUERA COLOSO S.A.

HECHO ESENCIAL

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 80

Santiago, 9 de marzo de 2017

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, piso 1
Santiago

De nuestra consideración:

En conformidad a los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley 18.045 de Mercado de Valores y a lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, estando debidamente facultado, complementamos la información del Hecho Esencial enviado ayer 08 de marzo de 2017 en relación al Hecho Esencial de Corpesca S.A. ("Corpescsa"), empresa de la que mi representada es coligante.

De acuerdo a la participación del 23% de Coloso en Corpescsa S.A., y el cargo neto a resultado informado por ésta ultima por MUS\$ 44.767 por concepto de deterioro, le corresponderá a Sociedad Pesquera Coloso S.A. contabilizar en sus Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016, una pérdida proveniente de la asociada por concepto de este deterioro por (MUS\$ 10.296) . El señalado efecto contable extraordinario no implicará salida de caja para Sociedad Pesquera Coloso S.A.

Saluda atentamente a usted,

Rafael Sepúlveda Ruiz
Gerente General
Sociedad Pesquera Coloso S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso